

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9845** *HOTELES MARINA D'OR, S.L.*

Junta general ordinaria

Por el Administrador único de la sociedad HOTELES MARINA D'OR, S.L. se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de septiembre de 2014, a las 17:00 horas, en el domicilio social, calle L'Antina, n.º 3-2.º, de Oropesa del Mar (Castellón), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria) así como del informe de gestión y aplicación de resultado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Nombramiento o reelección, en su caso, de los auditores de la sociedad para las cuentas anuales correspondientes el ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Autorizar al Administrador único para la interposición de recurso ante la Jurisdicción contencioso-administrativa contra cualquier resolución y/o disposición dictada por los órganos de la Administración estatal, local ó autonómica, que se estimen perjudiciales para los intereses de la Compañía o no ajustadas a derecho.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos e inscripción.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al finalizar la misma.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los socios para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales, así como, en su caso, el informe de Gestión, informe de los Auditores de Cuentas y todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Oropesa del Mar (Castellón), 18 de agosto de 2014.- El Administrador único, Gestión Cartera Castellón, S.L., representada por Jesús Ger García.

ID: A140043561-1